

La Semana Internacional

La crisis inglesa ha quedado resuelta, como fue previsto, por la exaltación al poder de mister Stanley Baldwin, que en calidad de ministro de Hacienda de Bonar Law se había encargado negociando con los Estados Unidos las condiciones, relativamente favorables para Inglaterra, del pago de las deudas de guerra y prestando el nuevo presupuesto con un superávit de 100 millones de libras esterlinas (3.000 millones de pesetas). Aunque es dudable que lord Beaconsfield (Disraeli), a través de lord Salisbury, Balfour y Bonar Law, bajó el nivel de los intereses del partido conservador, se espera de Baldwin que sabrá vencer las grandes dificultades interiores (el negro laborista) y exteriores (la preponderancia francesa en el Continente y el problema del cercano Oriente; complicación con Rusia) que se presenten al Gobierno. El programa de Baldwin consiste en una estrecha colaboración con los Estados Unidos; en el mantenimiento de la Entente con Francia (siempre que sea posible); en el cobro de los créditos de Inglaterra sobre sus aliados, en el restablecimiento de las condiciones normales del comercio internacional. El Senado francés, transformado en Tribunal, se ha negado a juzgar al jefe comunista Marcel Cachon y a sus compañeros. Consideran este acto como una manifestación contra el Gobierno. Poincaré presentó al presidente de la República la dimisión de todos los ministros. La crisis no duró más que una hora; mientras la aventura del Rhur no presentase solución en un sentido u otro no es posible sustituir a Poincaré. En cuanto al Rhur, las violencias comunistas que están desarrollándose en esta cuenca carbonífera son un síntoma de la descomposición gene-

Egoismos económicos

El hambre en España es endémica. Suele decirse que el español pasa hambre, porque nunca come lo suficiente para reponer las fuerzas consumidas por el trabajo, y menos aún lo necesario para nutrir convenientemente los organismos jóvenes. De ahí la creciente depauperación de la raza. Por eso el 40 por 100 de los mozos que entran en quinta, no tienen el desarrollo necesario para soportar las fatigas del cuartel o campaña; que la mortalidad en el Ejército haya aumentado bastante y que las epidemias que hemos sufrido por culpa de la guerra, y que no obstante los franceses tienen el cinismo de llamar "gripe española", se conviertan en endémicas, porque entre los habitantes de España tienen campo propicio toda clase de microbios para crecer y multiplicarse. La base de la alimentación humana es el pan. Y porque en Castilla labora la tierra como hace doscientos años y porque dejan en barbecho la mitad del terreno destinado a la producción, que es menos de la mitad del total laborable de España, los Gobierno, formados siempre por los caciques castellanos y acaparadores de tierras, gravan por medio del Arancel de Aduanas la importación del trigo extranjero, y aún, como ahora, la prohíben totalmente. Tantas pesetas como importan los derechos de aranceles impuestos al trigo, tantos céntimos que nos encarecen el pan por kilo. Así, si son 11 pesetas los 100 kilos de trigo, y el pan había de estar a 40 céntimos kilo, el arancel lo encarece en 11 céntimos, y cuatro para redondear la cifra total a 55, y suponiendo que una familia consume por término medio dos kilos de pan al día, representa el derecho arancelario una extracción diaria del bolsillo, de 30 céntimos. Es decir, que la protección a los trigueros cuesta a esa familia 109 pesetas y media al año. Veán ustedes si es enorme la contribución que pagamos a Castilla los valencianos, y cómo al encarecer el precio del pan el egoísmo de unos cuantos y la protección a unos pocos, contribuye de modo eficaz a que los españoles no coman todo lo que debían comer. Después de tantos años de protección arancelaria, ya debían poder los trigueros competir con el trigo extranjero; y si no pueden porque el terreno no lo permite o porque no saben, allá ellos; la nación no puede tener el pan perpetuamente.

Jardinería

La Sociedad Valenciana de Horticultura, Flora, atenta siempre al interés de la floricultura, ha gestionado de una de las más importantes casas de cultivos de bulbos de flor de Holanda, los señores P. Van der Meer (Compañía, de Noordewijk), la celebración en esta capital de una Exposición de flores en bulbos, que abarcará las colecciones de Jacintos, Tulipanes, Narcisos, Crocus, Iris Hispanica, Anglica y Germánica, Anemones, Ranunculos, Gladiolos, Liliums, Begonias, Dieletira, Helleborus (Rosa de Noel), Menbretia y Muquets, o sea toda la gran colección que esta importante casa cultiva para exportar a todo el mundo. Nació esta idea por la celebrada en Madrid hace dos años, de la que se conserva grato recuerdo, pero como aquí es país más cálido, no podíamos tomar notas por la florecencia tardía, mientras que aquí sobre el terreno, podemos admirar las variedades de floriscencia temprana, media y tardía, más los colores, lo mismo en Jacintos como en Tulipanes y otras flores, y esto nos servirá de mucho para hacer nuestros pedidos según deseamos. Valencia exporta mucha flor y es digna de ser atendida, habiendo encontrado la casa que hará la Exposición, y seguramente un buen negocio. La Exposición aún no está acordada en firme si se celebrará en el Jardín Botánico o en los Jardines Municipales, pero de todos modos, es un hecho. Valencia tendrá ocasión de admirar una de esas grandes Exposiciones que se hacen en Londres, Bélgica y Holanda. Para otro año Exposición de Rosales y otro de Claveles, y así sucesivamente, se dará a conocer aquí lo más nuevo y lo mejor en floricultura de Europa, atrayendo a los grandes cultivadores. FERNANDO LLOPIS horticultor.

La Fiesta de la Flor

Continúa recibiendo adhesiones para la Fiesta de la Flor que en beneficio de los tuberculosos pobres se ha de celebrar el día 10 del próximo junio, entre las cuales figuran para la instalación de puestos adornados, el Circulo de Bellas Artes, Sociedad coral El Micalet, Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar, empresas del teatro Martí, Madrid Concert y propietario del café Royal. También el Capitán general ha concedido una música para amenizar la fiesta de referencia, y con los mismos fines ha ofrecido la asistencia de la música del Asilo de la Misericordia, el señor director de dicho establecimiento.

La Fiesta de la Flor

Continúa recibiendo adhesiones para la Fiesta de la Flor que en beneficio de los tuberculosos pobres se ha de celebrar el día 10 del próximo junio, entre las cuales figuran para la instalación de puestos adornados, el Circulo de Bellas Artes, Sociedad coral El Micalet, Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar, empresas del teatro Martí, Madrid Concert y propietario del café Royal. También el Capitán general ha concedido una música para amenizar la fiesta de referencia, y con los mismos fines ha ofrecido la asistencia de la música del Asilo de la Misericordia, el señor director de dicho establecimiento.

La Fiesta de la Flor

Advertisement for Dr. Rafael Lloréns Castelló, a doctor with 38 years of experience, who died on May 4, 1923. The ad includes a cross symbol and text about his funeral and the assistance provided by the community.

En la Casa de la Ciudad

En la sesión de ayer Después de retirarnos ayer tarde del Ayuntamiento, fueron aprobados sin discusión los restantes dictámenes del orden del día, entre ellos el referente a la provisión de la plaza de practicante femenino vacante en el Instituto Politécnico; poner el nombre de Ramón y Cajal a la Gran vía de Cervantes, y otros. En el despacho extraordinario se acordó adquirir 10.000 ejemplares del "Código moral de los niños"; que la Banda Municipal amenice la Fiesta de la Flor; ceder al comité del Tercer Congreso de la Corona de Aragón el salón del Consulado de Mar; contribuir con 2.000 pesetas a la fiesta del Homeage a la Vejez. Los señores Oller y Liagaría pidieron al Alcalde que procurase abonar lo que se adeuda por alquiler de habitación de los maestros, empleados de Sanidad, Asociación de Caridad y otros, y el señor Artal, después de prometer que hará lo posible para cubrir las atenciones que se le indicaba, añadió que tenía la conciencia tranquila, pues no ha hecho, en este respecto, más que cumplir con su deber. El efecto: el solo ocupa la Alcaldía tres meses escasos... Pues bien; en este tiempo ha pagado por indemnización de alquileres las siguientes cantidades: En 6 de enero, la correspondiente al mes de septiembre: 7.500 pesetas; en 24 de abril, la de octubre: 7.500 pesetas; en 4 de mayo, la de noviembre: 7.500 pesetas. Además, el señor Marco Miranda ha pagado en 28 de mayo la correspondiente al mes de diciembre: otras 7.500 pesetas. Por lo demás, que se deban atrasar más años, él no tiene culpa. No fue en su época cuando surgió la grave divergencia entre el Ayuntamiento y los maestros, que querían cobrar 80 pesetas, y el primero solo había votado 60. Entonces no quisieron cobrar estos 60, y así ha ido aumentando la deuda... "Se ha asegurado que al marchar yo a Madrid no quedó en la caja municipal ni una peseta. Pero se ha olvidado decir que durante el mes de abril y quince días de mayo, pagué 300.000 pesetas por intereses de empréstitos. Que el día antes de marchar aboné 75.000 pesetas de nómina de secretaría y 49.000 de jornales". El no tiene culpa de que se presupuesten ingresos que no se cobran y un exceso de gastos que si se hace efectivo... El se ajusta, como ordenador de pagos, a lo que previene la ley. Se ha dicho que paga gastos de carácter voluntario, y esta afirmación es totalmente inexacta. Retaba a que se le desmintiera... Ahí estaba la re-

En la Casa de la Ciudad

En la sesión de ayer Después de retirarnos ayer tarde del Ayuntamiento, fueron aprobados sin discusión los restantes dictámenes del orden del día, entre ellos el referente a la provisión de la plaza de practicante femenino vacante en el Instituto Politécnico; poner el nombre de Ramón y Cajal a la Gran vía de Cervantes, y otros. En el despacho extraordinario se acordó adquirir 10.000 ejemplares del "Código moral de los niños"; que la Banda Municipal amenice la Fiesta de la Flor; ceder al comité del Tercer Congreso de la Corona de Aragón el salón del Consulado de Mar; contribuir con 2.000 pesetas a la fiesta del Homeage a la Vejez. Los señores Oller y Liagaría pidieron al Alcalde que procurase abonar lo que se adeuda por alquiler de habitación de los maestros, empleados de Sanidad, Asociación de Caridad y otros, y el señor Artal, después de prometer que hará lo posible para cubrir las atenciones que se le indicaba, añadió que tenía la conciencia tranquila, pues no ha hecho, en este respecto, más que cumplir con su deber. El efecto: el solo ocupa la Alcaldía tres meses escasos... Pues bien; en este tiempo ha pagado por indemnización de alquileres las siguientes cantidades: En 6 de enero, la correspondiente al mes de septiembre: 7.500 pesetas; en 24 de abril, la de octubre: 7.500 pesetas; en 4 de mayo, la de noviembre: 7.500 pesetas. Además, el señor Marco Miranda ha pagado en 28 de mayo la correspondiente al mes de diciembre: otras 7.500 pesetas. Por lo demás, que se deban atrasar más años, él no tiene culpa. No fue en su época cuando surgió la grave divergencia entre el Ayuntamiento y los maestros, que querían cobrar 80 pesetas, y el primero solo había votado 60. Entonces no quisieron cobrar estos 60, y así ha ido aumentando la deuda... "Se ha asegurado que al marchar yo a Madrid no quedó en la caja municipal ni una peseta. Pero se ha olvidado decir que durante el mes de abril y quince días de mayo, pagué 300.000 pesetas por intereses de empréstitos. Que el día antes de marchar aboné 75.000 pesetas de nómina de secretaría y 49.000 de jornales". El no tiene culpa de que se presupuesten ingresos que no se cobran y un exceso de gastos que si se hace efectivo... El se ajusta, como ordenador de pagos, a lo que previene la ley. Se ha dicho que paga gastos de carácter voluntario, y esta afirmación es totalmente inexacta. Retaba a que se le desmintiera... Ahí estaba la re-

En la Casa de la Ciudad

En la sesión de ayer Después de retirarnos ayer tarde del Ayuntamiento, fueron aprobados sin discusión los restantes dictámenes del orden del día, entre ellos el referente a la provisión de la plaza de practicante femenino vacante en el Instituto Politécnico; poner el nombre de Ramón y Cajal a la Gran vía de Cervantes, y otros. En el despacho extraordinario se acordó adquirir 10.000 ejemplares del "Código moral de los niños"; que la Banda Municipal amenice la Fiesta de la Flor; ceder al comité del Tercer Congreso de la Corona de Aragón el salón del Consulado de Mar; contribuir con 2.000 pesetas a la fiesta del Homeage a la Vejez. Los señores Oller y Liagaría pidieron al Alcalde que procurase abonar lo que se adeuda por alquiler de habitación de los maestros, empleados de Sanidad, Asociación de Caridad y otros, y el señor Artal, después de prometer que hará lo posible para cubrir las atenciones que se le indicaba, añadió que tenía la conciencia tranquila, pues no ha hecho, en este respecto, más que cumplir con su deber. El efecto: el solo ocupa la Alcaldía tres meses escasos... Pues bien; en este tiempo ha pagado por indemnización de alquileres las siguientes cantidades: En 6 de enero, la correspondiente al mes de septiembre: 7.500 pesetas; en 24 de abril, la de octubre: 7.500 pesetas; en 4 de mayo, la de noviembre: 7.500 pesetas. Además, el señor Marco Miranda ha pagado en 28 de mayo la correspondiente al mes de diciembre: otras 7.500 pesetas. Por lo demás, que se deban atrasar más años, él no tiene culpa. No fue en su época cuando surgió la grave divergencia entre el Ayuntamiento y los maestros, que querían cobrar 80 pesetas, y el primero solo había votado 60. Entonces no quisieron cobrar estos 60, y así ha ido aumentando la deuda... "Se ha asegurado que al marchar yo a Madrid no quedó en la caja municipal ni una peseta. Pero se ha olvidado decir que durante el mes de abril y quince días de mayo, pagué 300.000 pesetas por intereses de empréstitos. Que el día antes de marchar aboné 75.000 pesetas de nómina de secretaría y 49.000 de jornales". El no tiene culpa de que se presupuesten ingresos que no se cobran y un exceso de gastos que si se hace efectivo... El se ajusta, como ordenador de pagos, a lo que previene la ley. Se ha dicho que paga gastos de carácter voluntario, y esta afirmación es totalmente inexacta. Retaba a que se le desmintiera... Ahí estaba la re-

En la Casa de la Ciudad

En la sesión de ayer Después de retirarnos ayer tarde del Ayuntamiento, fueron aprobados sin discusión los restantes dictámenes del orden del día, entre ellos el referente a la provisión de la plaza de practicante femenino vacante en el Instituto Politécnico; poner el nombre de Ramón y Cajal a la Gran vía de Cervantes, y otros. En el despacho extraordinario se acordó adquirir 10.000 ejemplares del "Código moral de los niños"; que la Banda Municipal amenice la Fiesta de la Flor; ceder al comité del Tercer Congreso de la Corona de Aragón el salón del Consulado de Mar; contribuir con 2.000 pesetas a la fiesta del Homeage a la Vejez. Los señores Oller y Liagaría pidieron al Alcalde que procurase abonar lo que se adeuda por alquiler de habitación de los maestros, empleados de Sanidad, Asociación de Caridad y otros, y el señor Artal, después de prometer que hará lo posible para cubrir las atenciones que se le indicaba, añadió que tenía la conciencia tranquila, pues no ha hecho, en este respecto, más que cumplir con su deber. El efecto: el solo ocupa la Alcaldía tres meses escasos... Pues bien; en este tiempo ha pagado por indemnización de alquileres las siguientes cantidades: En 6 de enero, la correspondiente al mes de septiembre: 7.500 pesetas; en 24 de abril, la de octubre: 7.500 pesetas; en 4 de mayo, la de noviembre: 7.500 pesetas. Además, el señor Marco Miranda ha pagado en 28 de mayo la correspondiente al mes de diciembre: otras 7.500 pesetas. Por lo demás, que se deban atrasar más años, él no tiene culpa. No fue en su época cuando surgió la grave divergencia entre el Ayuntamiento y los maestros, que querían cobrar 80 pesetas, y el primero solo había votado 60. Entonces no quisieron cobrar estos 60, y así ha ido aumentando la deuda... "Se ha asegurado que al marchar yo a Madrid no quedó en la caja municipal ni una peseta. Pero se ha olvidado decir que durante el mes de abril y quince días de mayo, pagué 300.000 pesetas por intereses de empréstitos. Que el día antes de marchar aboné 75.000 pesetas de nómina de secretaría y 49.000 de jornales". El no tiene culpa de que se presupuesten ingresos que no se cobran y un exceso de gastos que si se hace efectivo... El se ajusta, como ordenador de pagos, a lo que previene la ley. Se ha dicho que paga gastos de carácter voluntario, y esta afirmación es totalmente inexacta. Retaba a que se le desmintiera... Ahí estaba la re-

Valencia en Madrid

Exposición de Arte

Las maravillosas escenas del Quijote exaltadas por Muñoz Degrain Muñoz Degrain es un pintor que no copia la realidad sino después de reflejada y aprisionada en su espíritu. Su pincel sueña sobre los cielos. Por eso hay en sus poemas esas perspectivas profundas, esos vuelos de palomas excesivas, esas ingenuidades que hacen sonreír tan tiernamente en la ternura de hacerse perdonar, porque son como un balbuceo junto a un maravilloso acierto del color o la forma... Muñoz Degrain es uno de los pocos hombres que han vivido en verso. Como ha sido rico, sus consonantes han sonado siempre bien y sin tropezos de rítmicos. La gloria debe de haberle importado poco, ingenuo y sañador que es y más amante de pintar espíritus que personajes de la calle. Por todo lo cual Muñoz Degrain ha pintado a su gusto y del modo que ha querido. Su obra es todo él. Tiene un estilo preciosista donde el color cobra tonalidades de un primor absoluto, imposible caso de ser imitado. En la Exposición de los valencianos, él ha puesto unos lienzos que son de lo mejor suyo, de lo más característico de su obra. Claro que en Valencia tenemos en el Museo lo mejor quizás de su producción y de sus sueños. Nunca lo agradeceremos bastante. Es el valenciano que se ha portado mejor con su patria. Gracias a su nobleza es el pintor valenciano que más cobocan aquí las gentes aficionadas y los pintores jóvenes. Imaginaros, pues, ese mismo estilo suyo de los colores brillantes, de las figuras de rostros morados o rosados valientemente; de las honduras en que los montes sueñan en un cielo andaluz; de las fantasías feudales en que hay un castillo fosco de torres y almenas, un torneo en la plaza, unos cabalgantes pasando el puente del foso y un ahorcado en una almena... Imaginaros lo que será este preciosismo, esta desbordada fantasía capaz de "soñar en color" los sueños que los otros mortales vemos en negro como fotografías; lo que será este estilo haciendo un gran poema de Argel en el día del cantiverio de don Miguel de Cervantes. Es éste un gran lienzo que llena un muro. Es una clara mañana y es una extensión de palacios que hunden su base en el agua del canal, gonza de sol y de reflejos. También se ve en lo alto de un palacio de ajimeces árabes, la figura de un ahorcado... El lienzo está sellado a todo color. Tiene en primer término la figura de Cervantes envuelto en una capa turca, esposadas las manos—esas que más tarde una quedará inmóvil y otra lleva de movimientos de vida, al grabar la vida sobre los pergaminos;—tiene un gesto de altivez muy grande, muy bello, muy exagerado; flotan al viento sus cabellos "que entonces eran de oro"—como más tarde el mismo nos dijo,—y sus barbas le enmarcan bien su cara enjuta de empedernido emperador del ensueño. Sus ojos concentran toda la lumbré que hay esparcida en el cuadro, y lumbré divina! Cervantes está sobre un tablón flotante en el agua del canal

Valencia en Madrid

que llena la plaza, enverjada en los límites. Le rodean guerreros árabes y frente a él, en otro catafalco flotador, un tribunal firma su sentencia... Al fondo, en unas lanchas primero, en la tierra firme después—areal de oro,—se enjambra colorísticamente la muchedumbre turca... ¡Oh, es un poema excesivo, pero tan bello y tan agradable al alma! Siguen los lienzos del Quijote. ¡Ved éste que representa la primera salida. Un cielo en que ya se desvanece la flor azul del nocturno. Una casaca en que una mujer enciende un fuego de leñas que salta ma un humo azulado. Don Quijote con su rocín, su adarga, su celada, su lanza, llega por el camino... Y en tonces lee el título del cuadro... ¿Dónde? En una chispa de plata que hay en el cielo... Es un lucero grande que os está dictando... "La del alba sería..." Otro. "He aquí la forja de las armas del caballero." En una casaca castellana está don Quijote. Es un interior que se abre en dos florones de lumbré: la del paisaje, que reluce en tonos carmeses de sietras bajo el sol, y la del fuego de la fragua, ya de tan rojo blanco, y con su haz de chispas alegres... Entre el fuego natural del sol y el ideal del de la forja del fuego en blanco, está toda el alma del inmortal libro del siglo de oro. Otro: "He aquí Castilla con una sinfonía de buques originales en el cielo." Nubes que parecen caer hacia la tierra sembrada de florecillas moradas, donde en un extremo se alza el molino de las cuatro aspas enamoradas del cielo y del viento, y en que las figuras cabalgantes de Sancho y don Quijote también parecen anhelar algo del cielo con sus nubes que se deshacen en hebras sobre la planicie de melancolía... El último de que voy a hablar es un lienzo grande y un gran poema. Es un barquete a don Quijote. Toda la luz está en los primeros términos, con las figuras de idealidad y al fondo triunfa una suave penumbra donde se emboza el friso de burlas de los criados que trae y lleva las viandas... Es un mantel de un fuerte color de rosa encendido, que inicia blancos y azulados tonos. Allí las vidrieras finas, azofedoras de reflejos; allí los fruteros de plata y vidrio, las jarras de cristal, las copas de macizo oro... En un rojo soberbio y en un azul rabioso, llenan la mesa racimos de cerezas, de dos en dos, como pendientes silvestres de pastoras. Don Quijote, con el ejuto rostro de color morado, ha consumido muchas cerezas... ¡La dama, de un color amarillo, le habla mientras él atiende ante la mesa luminosa en una fiesta de vidrios y de frutas, de licores... ¿Por qué estas caras pintadas tan arbitrariamente? Son figuras de ensueño. Es una idealidad exaltada. Vienen en una pesadilla del autor enfermo de poesía en una fiesta de luminosidad... En la penumbra sobre el coro de los criados. Y éstos tienen la color natural de las personas sensatas y sanas de espíritu... No los rebajemos tanto, que acabemos también por soñar nosotros en otro friso en penumbra: el de los observadores de las obras de arte. EMILIO FORNET

Ecos médicos

Los mejores de la lengua valenciana

Nuestro artículo sobre la creación de una "Asociación de Metges de la lengua valenciana", que acosa a los médicos de las tres provincias hermanas—Alicante, Castellón, Valencia—residentes en comarcas donde se rige el culto práctico a nuestro idioma, ha sido cariñosamente escuchado por un estimado camarada el doctor Esteban Ventura, quien con una actividad y entusiasmo dignos de toda buena causa, ha comenzado los trabajos de organización de la "Academia de Ciencias Médicas y Biológicas de la lengua valenciana", que así se denominará al parecer la agrupación citada de médicos, integrada también por farmacéuticos y veterinarios. Para el próximo lunes, a las 3:30 de la tarde, y en el domicilio social de la Unión Sanitaria, han sido convocados por el doctor Espinosa varios compañeros pertenecientes a dichas clases sanitarias, para comenzar los trabajos de constitución. Si algún colega simpático con la idea y no ha sido convocado, sirvan estas líneas como cortés invitación a la reunión proyectada, a fin de que a la calidad espiritual de los reunidos, se una también la cantidad, el número de los iniciadores de la "Academia de Ciencias Médicas y Biológicas de la lengua valenciana", para garantía de triunfo y formal seguridad de que los metges valencianos de toda la región han de contribuir con su entusiasmo a definir y concretar las especialidades de la Medicina y Biología valencianas, expuestas con las palabras y melodiosas palabras de nuestro bello idioma...

Ochenta médicos nuevos saldrán hogajo de esta Facultad

Apresurémonos en primer lugar a felicitar cordial y cariñosamente a esa legión de jóvenes médicos que recibirán tan honrosa investidura en las finales pruebas del curso que ha comenzado a agonizar oficialmente. Viene a engrosar las abigarradas filas de la clase médica, y quienes sientan de verdad la religión del compañerismo, deben recibir con los brazos abiertos y henchido el corazón de gozo, a esta nueva generación de carneíctos. Necesitados estamos de savia nueva y joven que, inyectada en nuestra todavía indisciplina clase, ejerza de poderoso aglutinante y de reactivo precioso para llegar a constituir el ejército médico invencible y valeroso que arrolle tanto y tanto convencionalismo y a tanto y tanto prestigio de orafina. Sin embargo... Tenemos poca fe en ello; motivos no nos sobran para fundamentar nuestro pesimismo. Saben los jóvenes médicos sin ambigüedad en las cuestiones profesionales; acuden a escucharlas su el calor y el entusiasmo que debe sugerirles todo tema relacionado con su futuro ejercicio. Incluso la misma materia científica la asimilan su idealidad, sin profesión de fe y cariño. Los claustros de la Escuela dan prueba fehaciente de ello. Degenera la clase médica escolar? La contestación nos llevaría muy lejos. Y aunque el tema nos sugiera lo hasta el punto de tenerlo en estudio, convelgamos en que no debemos empujar nuestro salud a la nueva promoción con amarguras y pesimismo. Declaremos, sin embargo, un poco alarmantes, para médicos y no médicos, las exageradas cifras que van alcanzando las hornadas médicas, y cuya responsabilidad profesional y ciudadana—con todo respeto pero con toda sinceridad hemos de decirlo,—creemos alcanza a los respetables maestros de todas nuestras Facultades de Medicina por una parte, y por otra a lo atenuado y lógico del actual plan académico. Volvamos a repetir nuestro propósito de hacer un compás desleído, para ocuparnos nuevamente del tema, que es de trascendental importancia. Pero es que el acortamiento escolar médico no se puede comentar sin pensar en el caos

El Congreso Nacional de Pediatría en San Sebastián

Ha sido nombrado presidente de dicho Congreso, el doctor Aurelio M. Arquellada, de Madrid, y esta designación, por la competencia y actividad del culto pediatra, angara excelentes brillantismos a tal certamen científico. Las secciones de que consta el Congreso, son las siguientes: I. Higiene y alimentación del niño. II. Medicina infantil. III. Cirugía ortopédica. IV. Cirugía infantil. V. Pedagogía. VI. Protección a la infancia. Dado el entusiasmo que ha despertado el referido Congreso—comunicado por el número de comunicaciones anunciadas a la comisión organizadora—la celebración del mismo será de gran resonancia para el país, sobre todo directa y principalmente los niños que, buenos o enfermos, siempre están amenazados por la inquina del medio ambiente

Advertisement for Dr. Aguirre Pecho y Corazón, a doctor with 21 years of experience, located at Calle de Minana, 2. The ad includes text about his services and contact information.

Lotería de la Subasta y Casa de Cambio de Juan Bello

El segundo premio de **60.000 pesetas** al número **25.937** y una verdadera nube de aproximaciones y centenas de todos los gordos y premios de 300 pesetas, han correspondido a esta Administración. ¡La de más suerte de Valencia desde su creación!

Lotería de la Subasta y Casa de Cambio (hoy Pastelería y Bar Sol) Plaza de Emilio Castelar, núm. 21

Los deportes

Un libro utilísimo

Ser futbolista ha llegado a ser sinónimo de disculpor.
—¿Qué te ha parecido el partido de ayer?
El preguntado se aburró, pero como el otro también se aburró, dice que le pareció una cosa estupenda, algo así como un final de la copa inglesa.
El otro se enfada. Este le replica. El seguidor alguno de los dos evoca un partido de hace meses.
—¡Aquel rato en que el tal F. C. embotelló al C. D. D. Ah, qué rato!
—¡Pero si el C. D. D. dominó toda la tarde! ¡Pero si ganó por cuatro a cero!
—¡Ca, hombre! Perdió por tres a uno. Y ese uno; de penalty!
—¡Ganó por cuatro a cero!
—¡Perdió por tres a uno!
Y estas discusiones no acaban o acaban de mala manera.
En evitación de esto, es útil tener un libro anuario en que conste todos los partidos jugados en la mayor extensión posible de territorio. Eso es la obra titulada "El fútbol en 1922-1923. Resumen de toda la vida futbolística de esta temporada en España y en el extranjero, bajo la dirección de José María Mateos".
Es José María Mateos el redactor deportivo de "La Gaceta del Norte". Es "La Gaceta del Norte" uno de los grandes rotativos vascos. Uno y otro—redactor y rotativo—poco conocidos en Valencia porque Bilbao—donde radican ambos—no es Madrid. Y aquí, en esta ciudad de Valencia, hay personas que toman al "A. B. C." por un periódico moderno y que toman al "Rubryk", su cronista deportivo, por un señor que sabe algo de fútbol. En cambio, ignoran los valores periodísticos provinciales. El centralismo es sordo—decimos recordando a Roberto Castroviejo—y ciego. Y cojo. En cambio, mudo no lo es...
Volviendo al libro publicado por Mateos, añadiremos que, además de resultados y detalles de partidos jugados, tiene una lista de todos los clubs federados de España con indicación de domicilios; que lleva amplia información de las nuevas Federaciones; que incluye una lista de internacionales con expresión del número de partidos jugados; que publica notas con comentarios interesantes; que se ha puesto a la venta en nuestra ciudad.—L. árbitro.

Tiro de pichón

La sociedad de cazadores "La Cincogélica" celebrará mañana domingo, a las tres de la tarde, en el cauce del río, entre los puentes del Mar y el Hierro, el concurso de tiro de pichón a brazo para disputarse la copa Diana. La poule será de 12 pichones, y las condiciones de la tirada, tanto en lo que se refiere al número de pichones como la exclusión por cerros, quedará al juicio de los árbitros.
El 80 por 100 del importe total de las entradas se dividirá en tres premios, el primero el 50 por 100, el 30 por 100 el segundo y el 20 por 100 el tercero.
El tirador que se clasifique en primer lugar ganará, además del metálico correspondiente, una copa pequeña como recuerdo, siendo la grande adjudicada en depósito para un año a la sociedad a que pertenece dicho tirador.

Gimnástico-Bancario

Mañana a las cinco de la tarde, como se tenía anunciado, se jugará en el campo del Bancario, Avenida Victoria Eugenia, este interesante match entre el Bancario F. C. y el Gimnástico F. C.
Entre la afición existe gran interés por presenciar este partido de rancha entre ambos equipos.
El Gimnástico alineará todo el primer equipo, lo mismo que el Bancario.
Antes de principiar el encuentro, a las tres de la tarde, jugará el partido de campeonato los infantiles del Bancario F. C. y el Europa C. D.
Dada la expectación que hay y lo popular en los precios, promete verse con el llenazo consabido.

Bar La Gruta

Servicio esmerado de café, licores y vinos, servido por elegantes señoritas, cuatro de ellas nuevas.
Doctor Romagosa, 5, Valencia

Papel «Abadie»

EL MEJOR DEL MUNDO PARA FUMAR
15 céntimos librito

NOTICIAS

Continuando el tiempo en sus veleidades, hoy hemos tenido brisa del Norte-Noreste y cielo cubierto hasta la una de la tarde, en que se ha despejado un poco, por más que las nubes continúan en sus posiciones.
La humedad relativa ha subido a 82, y la presión barométrica es de 763 milímetros, habiendo señalado el termómetro una temperatura de 14 a las ocho de la mañana, y de 23 a 26 en pleno día.

El señor Colomán eclesiástico don Miguel Payá, ha conferido hoy la colación de dos beneficios en la parroquia de Algemesi, a los señores don Desiderio Masía Camarasa, que lleva el cargo de sacristán, y don Vicente Igual Ferrer, que lleva el de organista.

La Banda Municipal interpretará mañana, de 18 a 20 horas, en la Glorieta, el siguiente programa:

Primera parte.—Osende, pasodoble, Méndez; En la Alhambra, serenata, Bretón; Les Erinyes, suite; a) Allegro molto, b) Andante, c) Allegro molto et deciso, Massenet.
Segunda parte.—"Aida", fantasía, Verdi; Coplas de mi tierra, Falou Boix; La vara de Alcalde, fantasia, Barrera; Marcha militar, Schubert.

En la Diputación provincial ha habido esta mañana jubileo de candidatos. Las noticias de carácter electoral de hoy, en nada modifican las que hemos venido dando en días anteriores.

La comisión de Gobernación de la Diputación provincial se ha reunido esta mañana, despachando asuntos de trámite. Se ha acordado excitar el celo del arquitecto provincial para que se realicen en el menor breve plazo posible las obras de reforma de la plaza de Toros, según el plano aprobado por la Corporación provincial.

Por el jardinero mayor señor Peris fueron decomisados 300 kilos de albaricoques por estar en mal estado.

La aventajada alumna de la Escuela de Comercio señorita María Teresa Domínguez Mena, ha terminado sus estudios de primer curso de la carrera profesional, con matrícula de honor en todas las asignaturas.
Enviamos nuestro parabién a tan aplaudida señorita, felicitación que ha como extensiva a su distinguida familia, en especial a nuestro particular amigo don Emilio Mena y a su profesor don Juan Montiel.

Tercer Congreso de Historia de la Corona de Aragón

Diversas comisiones han sido nombradas últimamente por el Comité ante la proximidad del Congreso. Tales son:
Comisión de Labor del Congreso: Los catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, don Luis Jordana de Pozas, cronista de la ciudad, don Carlos Riva García, don José Sánchez Sivera, don Vicente Vives Liern, don Francisco Martínez Martínez, don José Ibarra Folsgado, don Francisco Almarche, padre Andrés Ivars Cardona, padre Luis Fullana Mira, don Jesús Gil y Calpe, don Francisco Carreres Vallo, don Salvador Carreres Zacaeris, don Teodoro Llorente, don José Rodrigo Perregás y don Francisco Vilanova Pizcueta.
Comisión de Recepción y alojamiento de congresistas: Don Manuel Oller Celda, don Juan Pérez Lucia, don José Ballester Gozalvo, don Gerardo Carreres Bayarri, don Eliseo Miralles Nos, don José Rosat y don Ricardo Serrano Chassaing.
Comisión de Excursiones: Don Bernardo Gómez Igual, don Isidro Ballester Tormo, señor conde de Torre Real, don Juan Chabret Bru, don Enrique Trébor Despujols, don Luis Cobrán Ibor, don J. M. Manuel Cortina Pérez, don Ramón Borrás, don José Durán Martínez, don Primitivo Gómez Serrano, don Vicente Salva y don Isidro Ballester Tormo.
Comisión de Monumentos, Bibliotecas y Museos: Don Vicente Vives Liern, don Elias Omos Canalda, don Juan Boix Vila, don José Luis Almuña, don Pascual Llopis, señor jefe del Archivo Regional, don Francisco Canto Blasco, don Fermín Villarroja Izquierdo, don Antonio Latour, don Manuel Atard Serrano, don Vicente Masala, don Ricardo Muñoz Carbone, don Manuel González Martí, don José Blasco Sebastián, don Julio Oltra de Leonardo, don Ricardo Sampér, don Pedro Gómez Martí y marqués de Torrefranca.

En este Rectorado se ha recibido un telegrama de Madrid, dando cuenta de haber sido nombrado catedrático de Patología médica de esta Facultad de Medicina, el doctor don Ramón Vila Barberá, que se hallaba en situación de excedencia voluntaria.

Se convoca a todos los interventores y jefes de puerta pertenecientes al Círculo Liberal Democrático del distrito del Teatro, a la reunión que se celebrará en el local de dicho Círculo el domingo próximo, a las 9:30 de la noche, para tratar de la conducta a seguir en las próximas elecciones de diputados provinciales.
Valencia 1.º de junio de 1923.—El presidente, Francisco Juliá.

Han llegado esta mañana en el tren correo de Barcelona, el subdirector de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, don Eduardo Garre, y el administrador de la misma señor Sánchez de León.
En el expreso de la corte han venido esta mañana el diputado a Cortes por Liria y director general de Prisiones, don Juan Izquierdo, nuestro querido compañero en la prensa sevillana el redactor industrial de "El Noticiero Sevillano", don Ramón Camacho Rodríguez, el exdiputado a Cortes señor Loygorri y el senador don Bernardo Gómez.

Urbanización de Utiella (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fídase memoria y guías. Se remiten gratis. Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de septiembre.

La Asociación de Maestros nacionales de Valencia convoca para mañana domingo, a las once, en la Escuela Normal, con el fin de tratar del reciente estatuto general del Magisterio, a todos los maestros nacionales, sin distinción de asociados, encareciendo que por la importancia del asunto a tratar, acudan a la reunión en el mayor número posible.
El Ateneo Valenciano XX, en la velada de prácticas teatrales que celebrará mañana por la noche, pondrá en escena la interesante comedia "To da una mujer".

Los aficionados a la buena música, a la música clásica y la de autores modernos, que son verdaderos y sólidos prestigios, están de enhorabuena.

Hay en Valencia un establecimiento popularísimo: el café Martí, de la calle de Pi y Margal, en el que sus propietarios don Mariano y don Rafael Sesé han contratado un notable simo cuarteto, que lo forman los señores J. M. Izquierdo (violin), F. Molina (violoncello), M. Guzmán (contrabajo) y A. Ripoll (piano).

Estos famosos profesores no necesitan de elogio alguno, pues son bien conocidos, y solo sus nombres y el culto que rinden a la buena música, es bastante garantía para saber lo que son los programas. Baste decir que en los que tienen confeccionados para todo el mes, no figura ningún "fox-trot", ni menos frivolidades de las que están al uso hoy día.
La sesión de concierto de cinco y media a siete y media de la tarde, para de calificarse de moda por el selecto público que acude, abundando las señoras, a tomar el exquisito té y chocolate después de la hora del paseo.
El referido local se llena todas las tardes, y lo mismo ocurre por las noches, de diez y media a doce y media, horas del segundo concierto.

Estas sesiones de música "di e una ra" nos recuerdan aquellos tiempos del desaparecido café de España, donde se congregaban todos los amantes de la buena música, puesto que a ella se rendía culto, como ahora ocurre en el café Martí.
Por ello merecen plácemes sus propietarios y felicitaciones los notables concertistas que forman el cuarteto.

No hay detención difícil tomando la PANACEA CORELL.
La Sociedad coral El Micalet celebrará junta general ordinaria por primera convocatoria, mañana a las once de la misma, y caso de no reunirse bastante número de socios, se celebrará por segunda convocatoria el jueves próximo, a las 9:30 de la noche.
En esta misma Sociedad se celebrará función de prácticas teatrales mañana a las 9:30 de la noche, poniendo en escena la bonita comedia "Piola".

R. Consolato d'Italia in Valencia. —Un occasione della Festa dello Statuto, il Consolo d'Italia gradirà ricevere i comizionali in Consolato, domenica 3 Giugno alle ore 10 e mezzo.

UNA VERDAD

Aprobado por el Laboratorio Municipal de Valencia y eminencias médicas, se recomienda la "Fricción Dinoráh" para la curación del cuero cabelludo, evitando la caída, quedando sedoso y ondulado.
Depositarlos para España: "LAS BARCAS" ALMACEN DE PERFUMERIA, Moratin, 27 SUCURSAL: Don Juan de Austria, 25

TEATRO PRINCIPAL

Sesión continua desde las 4:45 de la tarde.
HOY SABADO CAMBIO COMPLETO DE PROGRAMA
1.º ESTRENO de la comedia en dos partes
VIDA PERRA
2.º ESTRENO de la preciosa producción
BLANCA NIEVES

Joya cinematográfica interpretada por Janek Novak y Peters House, estrellas de la pantalla que realizaron el arriesgado viaje a las regiones polares, donde tiene acción este drama.
3.º ESTRENO de la SEGUNDA JORNADA de la sensacional película LA CIUDAD SAGRADA, titulada
En los dominios del gran Lama

En esta segunda jornada se contemplan las grandes bellezas del misterioso Tibet.
4.º ESTRENO de la película cómica
Señorita de la doble vida

Ilustraciones musicales a cargo de don AMADEO RIERA. MUY IMPORTANTE.—Desde hoy, los films artísticos del Repertorio M. de Miguel (la aristocracia del film) serán presentados con un nuevo aparato proyector, cuya proyección satisfará a los públicos más exigentes por su nitidez y luminosidad.

Noticias de teatros

PRINCIPAL
Sabido es por nuestros lectores el éxito alcanzado por la primera jornada de la película "La ciudad sagrada", y lo prueba claramente las entradas habidas estos días, contándose por llenos cada una de las diferentes secciones que se han dado, las que seguramente han de sucederse con motivo del estreno de la segunda jornada que para hoy se anuncia y que lleva por título "En los dominios del gran Lama", cuyo interés y emoción supera a la ya proyectada.
También se estrenará, contribuyendo con ello a un cambio completo de programa, la preciosa película "Blanca Nieves", para cuya filmación hubieron de hacer los protagonistas de ella el arriesgado viaje a las regiones polares, lugar donde tiene acción la mencionada película, ofreciendo a la vista del espectador los más bellos paisajes.
Al fin de que la proyección sea lo más fija y de mayor lucidez, la empresa, sin reparar en gastos, ha instalado un nuevo aparato, el que llena en un todo las exigencias del gusto más refinado.

PARA HACER CESAR LOS DOLORES DE ESTÓMAGO

La fermentación de los alimentos debido al exceso de acidez estomacal, es la causa de los sufrimientos digestivos, que congestionan después de las comidas, causan dolores de cabeza, acidez, gases, etcétera. Para desembarazarse de estos desagradables síntomas hay que combatir la acidez, hacer cesar la fermentación, o en otros términos, suprimir la causa del mal. Para obtener este resultado nada igual a la Magnesia Bisurada, porque neutraliza la acidez, hace cesar la fermentación y esto permite que el estómago efectúe su trabajo sin dolor y de manera normal. Id pues a la farmacia hoy, y procura un frasco de Magnesia Bisurada, tomad media cucharadita de las de café en un poco de agua, y entonces podréis tomar las comidas sin temor a desagradables ni dolores gástricos.
NOTA.—Si quiere usted convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, pida opinión a su médico.

LIRICO

Sesión continua desde las cinco tarde.
1.º ACTUALIDADES de Gaumont. Revista gráfica de sucesos.
2.º La segunda jornada de la interesante serie
El tren número 24 que lleva por título LA SONBERA DEL PASADO
3.º La hermosa comedia en cuatro partes
El sportman Interpretada por Stuart Holmes.
4.º Extraordinario éxito de
LA BRUJA MAYA

Es conocida por el ruiseñor indostánico. Succés colossal en todos los principales teatros del mundo. Grandiosa novedad en las variedades.

ESLAVA

Compañía cómica del teatro Rey Alfonso, de Madrid.
Primer actor: Paco Alarcón
Primera actriz: Eloísa Muro
DEBUT: Hoy, a las 10:30 noche.
Mi prima está loca ESTRENO
Mañana, a las 6:30 tarde y 10:30 noche.
Mi prima está loca

BA-TA-CLAN

GRAN MUSIC-HALL
Empresa Ripoll
A las 3:45 tarde y 9:45 noche:
EXITAZO de la colossal atracción India
Maya y Afgar

La diosa y el Rajah

Los maravillosos y célebres cantantes mimicos indios, en su extraordinario número de gran espectáculo, titulado
YENU
EXPOSICION ESCÉNICA DECORADO DE GRAN LUJO UNICO EN EL MUNDO
El atrezzo está valorado en 10.000 dólares indios.

MAYA

Es conocida por el ruiseñor indostánico. Succés colossal en todos los principales teatros del mundo. Grandiosa novedad en las variedades.

Teatro Apolo

COMPANIA PLANA-DIAZ
Hoy sábado, a las 10:15 noche:
LA CASA DE LA TROYA
Precios populares - Butaca, 2 pesetas. General, 50 céntimos
Mañana domingo, tarde y noche,
Despedida de la compañía

INVENTO MARAVILLOSO

para devolver a los cabellos blancos su color primitivo, a los quince días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA»; se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándoles brillo y suavidad. Su acción es debida al OXIGENO DEL AIRE, por lo que constituye una NOVEDAD; su aplicación se hace con la mano; resulta más barata que cualquier agua de tocador.—Véanse en todas las droguerías, farmacias, perfumerías y bazares de la región.—Autor N. López Caro, Santiago de Galicia.
Cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Champagne "Bénézet"

VALLE HERMOSO
VINO FINO DE MESA
a cuatro pesetas docena botellas
Jerez, Licores y Anisados de todas clases y marcas, a precios reducidos
13, PASCUAL Y GENIS, 13
Servicio a domicilio
CASA JOAQUIN NAVARRO ZEA

OLYMPIA

Palacio de la Cinematografía
Sesión continua desde las 4:45 tarde.
Primer: Exito grandioso de la película en cuatro partes, interpretada por Linda Pini.
Segundo: Estreno de la comedia en cuatro partes, titulada
Su mejor novela
Tercero: Exito creciente de la gran producción nacional
La dama de la flor
Cinco partes
Terminará la sesión con la graciosa comedia en dos partes,
Padre a la fuerza

APROVECHEN EL CAMBIO VAYAN VICHY

ES EL PRIMER ESTABLECIMIENTO TERMAL
Los Hoteles son los más cómodos
El CASINO es el más bello del mundo español.
HOTEL-RADIO Hotel y Restaurant de Régimen con vigilancia médica
EL MEJOR CAFE YAUCO SELECTO lo vende Sixto Ayora, San Vicente, núm. 160.
Cine Moderno
Salón de moda
El más ventilado para la temporada.
50 cént. preferencia y general, 25 HOY grandes éxitos, HOY EXITAZOS EXITAZOS
La preciosa comedia por Bobby Page, TEDY, PROTECTOR
La película del natural GRAN PARTIDO DE FOOT-BALL Entre el Barcelona F.C. y el Deportivo Español.
La extraordinaria película En camisa de once varas Una de las más originales y atrevidas creaciones, gran triunfo del colossal DOUGLAS FAIRBANKS Completará la comedia en dos partes, SANDALIO EN LA HERRERIA 50 cént. preferencia y general, 25 cént. Lunes, gran película de arte: LA VIRGEN DE STAMBUL. Obra cumbre de Priscilla Dean.

TRIBUNALES

Muerte del contable de la casa Izquierdo

Uno de los hechos más audaces que se cometieron en la época del terrorismo fue sin duda alguna el perpetrado a las doce del día del 16 de septiembre último en la calle de Cuenca, donde dos individuos, sin temor a los muchos peligros que suponían la hora y el tránsito de gente en aquella hora, atracaron pistola en mano a don...

El muerto se llamaba don Francisco Vergé Pla, de 55 años, y era un empleado modelo de laboriosidad y fidelidad que prestaba sus servicios en dicha casa desde unos 25 años.

El hecho alarmó a la opinión y las autoridades trabajaron sin descanso para descubrir los complots que se tramaban por aquella época, en que se sucedieron sucesos análogos, como el atracó a los dependientes de la Tabacalera y señor Noguera.

La Guardia civil detuvo en un maizal de la calle de Arrancapinos a Arturo Pérez García y José Veces Pascual, encarrándoles como responsables de la muerte del señor Vergé.

El juicio, como dijimos, había sido señalado para hoy.

Ayer circularon rumores alarmantes acerca de probables sucesos relacionados con esta causa, y por ello las autoridades han tomado sus precauciones, destacando fuerzas de Guardia civil, y Policía al mando del jefe señor Aguilera, que no permitan la entrada en la Audiencia a más público que el que por obligación iba a cumplir algún deber.

La rigurosidad con que se han cumplido estas medidas ha originado protestas de algunos abogados, a quienes los agentes no han consentido el acceso a la Sala donde se celebraba el juicio.

A las diez y media ha llegado el coche celular conduciendo a los dos acusados.

En la calle había numeroso público.

La vista se celebra en la Sala segunda, formada por el presidente don Enrique de Iturriza y los magistrados don Miguel de la Vallina y don Miguel García.

Previo el sorteo que dispone la ley se constituye el tribunal del Jurado, abriéndose la sesión poco después de las once de la mañana.

En representación del ministerio público asiste el teniente fiscal don Lorenzo Gallardo.

La defensa de los sumariados está a cargo del letrado don Emilio Borsó.

Actúa de secretario de Sala don Manuel de Latorre.

Comienza el acto por la lectura del apuntamiento y la de los escritos de conclusiones provisionales.

El fiscal califica el hecho como constitutivo de un delito de robo con homicidio, y la defensa niega la participación de los procesados en el hecho de autos.

Declaran los procesados

A instancia del fiscal, esta prueba se practica por separado, llevándose fuera del local al acusado que no corresponde confesarse.

El primero a quien se interroga es Arturo Pérez García, representa unos 20 años, bajo de estatura, rigor de y viste traje azul de paño, zapato negro y sombrero de paja.

Habla tan de prisa que muchas de sus palabras no las entendemos. Dice que es de Córdoba y conocía a su compañero de esposas una semana antes de ocurrir el suceso que se le atribuye.

Trabajaba en el Grao, y hallándose por aquella época parado, se fué el 16 de septiembre último a la Casa del Pueblo, y con el otro procesado José Veces salió con dirección a la vía ancha de Liria, donde se celebra una reunión de sindicalistas para protestar de los robos que se atribuían a la organización.

Estando a espaldas del jardín de Vivó oyeron cuatro disparos, y como llevaban armas temieron ser detenidos, ocultándose primeramente en un campo de maíz y luego en el que fueron detenidos.

Relata los malos tratos de que fué objeto, atribuyéndolo a la Guardia civil que le detuvo instintos feroces. Afirma que quedó completamente mareado y en tal estado comatoso prestó declaraciones, todas ellas bajo el imperio de la coacción.

Se leen las declaraciones sumariadas, en las que aparece se declara autor, haciendo la salvedad de tener sido el propósito de robar sin causar daño alguno.

En ellas consta dónde tramaron el robo y la persecución de que fué objeto el contable muerto desde que salió del Banco de España hasta la hora de caer bañado en sangre.

Reconoce su firma, pero insiste en que la estampó bajo amenazas y por el temor de que se repetirían los golpes.

El arma ocupada dice haberla com Prádo días antes a un amigo. La defensa tiene especial cuidado en demostrar que su cliente recibió descomunal paliza.

Pregunta si fué reconocido y curado el declarante en la Cárcel Modelo. Contesta al acusado que el médico de la cárcel y el practicante pueden dar detalles del estado en que ingresó allí.

José Veces Pascual es el otro procesado y contará unos 18 años de edad. Viste traje de lana claro, zapato de color avellana y sombrero de fieltro claro.

Se expresa en igual forma que su antecesor, haciendo hincapié en los malos tratos y abusos que sufrió desde su detención hasta el ingreso en la prisión, obligándole a que también se declarase autor del robo al señor Vergé.

También se leen sus primeras declaraciones, en las que se declaró autor, y que ahora rectifica negándolo y asegurando que lo hizo acobardado por los malos tratos.

Sus manifestaciones están calcaadas en las de su compañero.

Prueba pericial

Comparece el perito armero don Federico Rosetti.

Reconoce el arma que se conserva como pieza de convicción. Dice que la examinó en el juzgado, recordando que era una Star util.

Entonces dictaminó que no podía determinar si había sido disparada recientemente porque la clase de pólvora que se emplea en dichas armas no deja huella.

También añade que no es posible dispararse casualmente. A la defensa contesta lo contrario, y por este motivo el perito armero va como una pelota de una parte a otra.

Termina a preguntas de la presidencia, asegurando que un solo disparo no puede precisarse.

Los peritos médicos no comparecen y se aplaza para el final esta prueba.

Los testigos

Comienza el desfile por el gerente de la casa Izquierdo, don Salvador Casí García.

Se limita a decir que vivió a su compañero de despacho en la sala de operaciones del Hospital y le entregó 2.000 pesetas, sin hablarle del suceso.

Vicente Ferrer Andrés.—Presenció el atraco y muerte del señor Vergé desde la galería de su casa, y al pasar los criminales huyendo, les gritó: "¡Granujas, que habéis matado a un hombre!".

Sabía en persecución de los criminales, sin alcanzarlos.

El fiscal le invita a examinar a los procesados por si los reconoce como autores del suceso de la calle de Cuenca.

El testigo afirma que no es ninguno de ellos.

Así dice que lo hizo constar en el juzgado, y como en las declaraciones prestadas no aparece nada de ello, el fiscal pide conste en acta su afirmación.

Trata el señor Gallardo de arrancarle la verdad, pero el testigo se mantiene en lo dicho: "No es ninguno de ellos".

Arsenio Corchete Molina.—Joven que persiguió a los malhechores hasta desprenderse aquéllos del saco de dinero, que fué recogido por el compareciente.

Salía de la fundición de don Andrés Ferrer y vivió al herido en tierra y a los dos sujetos que huían.

Se lee su declaración, en la que da cuenta de algunos detalles físicos de los fugitivos y ropa que usaban el día de autos.

A preguntas de la defensa dice que no reconoce en los procesados a ninguno de los que mataron al señor Vergé.

Salvador Cebriá, guardia de Seguridad.—Se incautó del saco del dinero y no sabe nada de lo acaecido. Francisco Benora, cartero.—Habla con sordina y no se le oye.

El señor Iturriza le invita a que se exprese en voz alta. "Estoy cohibido, señor, y la emoción no me lo permite".

Entre frases sueltas podemos entender que se hallaba a aquella hora en el lugar del suceso y vivió a los que huían, persiguiéndoles por creer que el robado era un obrador del Banco.

Los vivó de perfil y si se los pusieran de manifiesto los reconocería. Se levantan los dos procesados, son metidos en esta prueba.

"Para mí no son éstos"—contesta el deponente. Don Salvador Izquierdo, jefe del contable muerto D. Francisco Vergé Pla.—No sabe nada más que su dependiente fué al Banco a cobrar y de regreso sufrió el atraco que le costó la vida.

Don Victoriano Maroto Guzmán, cabo de la Guardia civil, que recibió a los detenidos y extendió el atestado, en el cual se confesaron autores del hecho de autos.

Agrega que al interrogarles, dijo uno de ellos: "Ya lo hemos hecho y no hay remedio". Además reconoce a los procesados como los que indicaba el público como autores.

La gente decía a los guardias que los mataban. Don Vicente García, guardia civil que acompañó al cabo Maroto en busca de los autores, interviniendo en su detención.

Rotundamente afirma que se confesaron autores y esto lo hicieron públicamente. Vicente Segrelles, del mismo cuerpo.—Reconoce a los acusados, diciendo que al ser detenidos se les ocupó al más alto una pistola y al otro un saco con dinero.

Lorenzo Martín García.—No com parece. Emilio Camarasa Navarro, carretero.—Cruzaba por el lugar del suceso, y al ver el crimen abandonó su vehículo, saliendo en persecución de los dos autores.

Los persiguió hasta el campo en que se internaron, recibiendo cuatro disparos de los fugitivos, sin consecuencias. Asegura que mucha gente y autoridades rodearon el campo y que allí fueron detenidos.

"Son esos que ocupan el banquillo? —No señor. —¿Pues usted no declaró en el juzgado que eran los mismos y los reconoció? —No señor.

Se da lectura a su declaración, que rectifica ahora el testigo, basándose en que no se consignarían bien sus impresiones. "La defensa.—¿A usted le dispararon cara a cara? —Sí señor.

"¿Vió usted bien al individuo que le agredió? —Perfectamente. —¿Es alguno de éstos? —No señor.

Don Vicente Labata, patrono del procesado José Veces.—Se reduce su declaración a abonar la conducta de su antiguo operario. Don Teófilo Barone, agente de Policía que intervino en la detención de los dos procesados.—La indicación de que estaban ocultos en el campo de referencia partió del Camarasa y de varios somatenes, que habían visto ocultar a los fugitivos en el maizal.

Distribuyó las fuerzas para evitar la evasión, y entre el deponente y la Guardia civil se practicó la detención. El mismo Camarasa.—añade el testigo.—al ver al más alto que llevaba yo, le dije: Si tuviera una pistola no me harías más disparos.

Josefa Miró.—Señora que vivió a los matadores del señor Vergé y estuvo enferma de la impresión. Asegura que no son los procesados ninguno de los que pasaron por su lado el día de autos.

José Mániz, preso militar.—Vió a Arturo Pérez en un estado lamentable al ingresar en la cárcel. Observó que presentaba lesiones en todo el cuerpo.

Rafael Latre.—Conoce a José Veces por haber trabajado en su taller a hermano del procesado. Su conducta la juzga buena, no considerándole capaz de cometer robo alguno.

Ramón Taegua.—Amigo de la familia de Veces y en este sentido com parece para abonar su conducta. A la una y media se suspende la sesión, que ha sido reanudada a las tres y media, dándose lectura a la prueba documental.

Terminada ésta se le concede la palabra al teniente fiscal don Lorenzo Gallardo, quien se halla desarrollando su informe a la hora de retirarnos. En vista del resultado de la prueba hay impresiones de que los procesados serán absueltos.

Otro Jurado En la sección primera se ha visto un Jurado por robo, en el que el distinguido letrado don Alvaro Pascual Leone ha conseguido un triunfo con la completa absolución de su cliente.

Delegación de Hacienda El Delegado de Hacienda ha hecho para pasado mañana los siguientes señalamientos de pago: Don Miguel Santos, 9.902,49 pesetas; don Rafael Janjili, 3.750; compañía Ferrocarril Valencía Aragón, 5.878,75; idem Alcoy Gandía, 13.213; idem Valencia Villanueva Castellón, 17.741,41; Casa Beneluz, 9.994; idem M.ericordia, 704,77; Surocar del Banco Vizcaya, 247.000; don Miguel Franco, 629,39; don Ramón Piquer, 501 del Ferrocarril Roca, 500; don Claudio Vázquez, 3.101,17; Ayuntamiento de Gandía, 4.023,61; señor comandante de Marina, 524; don Rafael Cambra, 100; señor depositario pagador, 85.000; don Roberto Bruña, 50; y don Ricardo García 100.

Viveros municipales Mañana domingo, de 5,30 a 7,30 de la tarde, se celebrará coleccion en dichos jardines, el cual estará a cargo de la banda del regimiento de Guadalupe, la que interpretará un escogido programa.

Como de costumbre, la entrada costará 0,50 pesetas.

Farmacias de guardia para el día 2 de junio de 1923, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día: Don Miguel Salgado, Bajada de San Francisco, 24; don Adolfo Royo, Pi y Margall, 37; don Eduardo Ulden, San Vicente, 208; don Manuel Esparza, Angeles, 8; don Aurelio Rodrigo, plaza del Mercado, 52; don Francisco de Fez, Peris y Valero, 44.

Pobladors marítimos: Don Julio Valiente, Avenida Añados, 285; don Victor Romani, Escalante, 192.

Telégrafo y Teléfono

MADRID



Las Cortes

Congreso

(Final de la sesión de ayer)

Al retirarnos de la tribuna para lo comunicar a ustedes el alcance de última hora continuó el debate acerca de la situación de Barcelona, y el señor VENTOSA negó en absoluto que la situación por que atraviesa Barcelona sea obra de la Liga. Declaró que los regionalistas no apoyaron al señor Raventos porque durante su actuación aumentaron los atentados terroristas; abdicó su autoridad, probando el hecho de que al pedirle el Alcalde que coadyuvase a la limpieza de las calles, le indicó que pidiera autorización al Sindicato único.

El MINISTRO interrumpió, diciendo que esa afirmación la había desmentido el Gobernador, y el señor VENTOSA continuó asegurando que si es cierto que la desmentió, no lo es menos que los carros salieron con laderos "autorizado por el Sindicato único".

El ministro de la GOBERNACION contestó al señor Ventosa, afirmando que el Gobierno era el primero en lamentar los atentados, no habiendo declarado el estado de guerra por abrigan la esperanza de que cese el actual estado de cosas sin apelar a medidas de violencia.

Leyó datos estadísticos para demostrar que los atentados disminuyeron en tiempo del señor Raventos. Rogó a los patronos que no atiendan las indicaciones de ciertos elementos para que el Gobierno no se vea obligado a suspender las garantías, y como el señor VENTOSA afirmase que con esta medida se agravaría el conflicto, el MINISTRO aseguró que no se suspenderían las garantías, pero tampoco se dejaría abandonado el principio de autoridad.

Añadió que el nuevo Gobernador lleva instrucciones concretas para mantener el principio de autoridad, y dijo que el Gobierno tiene soluciones, que no puede plantear de modo fulminante.

El señor PRIETO defendió al Gobierno y al Gobernador, atacando duramente a los patronos catalanes, y terminó haciendo un llamamiento a las organizaciones obreras de Barcelona para que cesen el terrorismo. Rectificaron todos los oradores y se suspendió el debate.

En el orden del día se aprobaron varios dictámenes, discutiéndose el de Alcira, combatiéndolo el señor La Cierva, que enumeró los atropellos cometidos y mostró su extrañeza por haberla aprobado el Supremo.

El señor PITALUGA defendió la decisión, atacando duramente al señor La Cierva, a quien acusó como uno de los responsables de la catástrofe de Marruecos.

El señor LA CIERVA negó derecho al señor Pitaluga para hablar, en los términos que lo hacía, a un español, y hubo protestas y rumores. Hubo explicaciones, haciendo coro los socialistas al doctor Pitaluga y promoviendo ligero desorden.

El señor SENANTE impugnó el acta de Laguardia, habiendo de actas falsificadas, compra de votos, etc., y el candidato proclamado, señor OSSORIO, contestó en forma agresiva, originando vivas protestas del señor SENANTE.

Estas protestas suben de punto al calificar el orador de canallesca la conducta del señor Senante. Hubo imprecaciones, palabras gruesas, etc., calificando algunos diputados de chulo al señor Ossorio.

Intervino la presidencia, mediaron explicaciones y quedó terminado el incidente. El señor SERRADELL combatió el informe relativo a las actas de Barcelona, contestándole el señor FRIAS. Hicieron observaciones los señores VENTOSA, GUERRA DEL RIO y SABORIT, y como en la tercera votación no había bastante número de diputados, se suspendieron las sucesivas y se levantó la sesión.

Lo que dice el despacho oficial de Marruecos El alto comisario participa lo siguiente: "El comandante general de Ceuta me comunica que el día 30 embarcaron en Larache, a bordo del vapor "Romeu", contingentes del reemplazo de 1920, que se repatrian, pertenecientes a los batallones de América, Bailén, compañía expedicionaria, séptima Comandancia de Intendencia, Ambulancia expedicionaria y octava Comandancia de Sanidad Militar."

En los territorios de aquella Comandancia, sin novedad. Zona Occidental.—Fuerzas de Policía de Midar sostuvieron tiroteo con una partida de mercedarios en las proximidades de Ain Kert, causando 10 muertos y numerosos heridos, entre los primeros un próximo pariente de Buharra. "Nuestras bajas fueron tres muertos y 10 heridos de Policía indígena."

En el ministerio de la Guerra El general Aizpuru recibió esta mañana las vistas de los generales Alvarez, Ríos y Terreros y la del teniente coronel señor Millán Astray.

La importación de alcoholes El ministro de Estado ha publicado una nota oficiosa haciendo constar que según le había comunicado el representante de los Estados Unidos, los barcos cargados de bebidas alcohólicas que zarpan de los puertos de la Península antes del día 10 serán admitidos sin dificultad, cualquiera que sea el puerto de dicho país en que desembarquen.

Conferencia El embajador de los Estados Unidos ha celebrado esta mañana una de tenida conferencia con el ministro de Estado.

De Instrucción El Comité ejecutivo de la Asociación de Estudiantes ha visitado esta mañana al ministro de Instrucción para hablarle del acuerdo del Rector doctor Carracedo dejando para septiembre a los alumnos que firmaron la convocatoria del máx con motivo de la fiesta de Santo Tomás.

En Gobernación El señor duque de Almodóvar manifestó que había conferenciado con el Gobernador civil de Barcelona, que esta tarde marchará a su destino. Confirmó que el cuerpo consular de Barcelona se había reunido, pero no para tratar de la situación actual. El tráfico se ha intensificado hoy, siendo mayor que en días anteriores la circulación de carros.

De Melilla Melilla.—Ha sido firmada la sentencia absolutoria del comandante don Roberto Aguilera. Una comisión de la Cámara de Comercio visitó al alto comisario para hablarle de los trastornos que producen en el comercio e industria el constante cambio de autoridades en la plaza.—Mencheta.

Lo que dice Alcalá Zamora El señor Alcalá Zamora, comentando ante los periodistas la duración del Consejo último, decía en el Senado: "En cuanto salga otro ministro de puenta, van a tenerle que llevar una cama."

Respecto a la repatriación de tropas, tengo justificantes del modo y de la cantidad en que había de llevarse a cabo la repatriación; pero a pesar de las habilidades de algunos, no diré nada, pues entiendo que si dicha repatriación no se lleva a cabo, quebrantaría la moral del soldado de África y de la opinión de la Península.

Introgósele acerca del pacto del Raisuli, contestado categóricamente que siendo el ministro de la Guerra no sancionó ese pacto. "Lo que ha pasado—dijo—ha sido que, como prometí a Alhucemas esperar dos o tres días para dimitir, no podía coartar a los demás ministros en sus deliberaciones, y por lo tanto no di mi voto a ese pacto."

No acepta los pactos

Se ha rumoreado en los círculos militares insistentemente que el actual ministro de la Guerra, general Aizpuru, encuétrase disgustadísimo con motivo del pacto con el Raisuli y con lo ocurrido en el Consejo de ministros de ayer, hallándose dispuesto a abandonar el cargo.

Parece que en el Consejo se trató de hacer comprender que el pacto del Raisuli es un hecho consumado, faltando sólo detalles de ejecución; pero el ministro de la Guerra manifestó que, como en la ejecución se basa la responsabilidad, no estaba dispuesto a aceptarlo.

En los círculos políticos ha causado sensación el rumor, dándose ya hasta los nombres probables para sustituir al señor Aizpuru.

Detalles del combate de ayer

Melilla.—El alto comisario manifestó a los periodistas que al llegar el convoy a Tizzi Azza se libró un combate con el enemigo frente a la loma Colorado, lugar que es necesario ocupar todos los días para que puedan pasar los convoyes.

El enemigo, numerosísimo, presentó combate en extenso frente. Intifigó al enemigo un fuerte castigo. Los rebeldes han disparado un cañón frente a Tizzi Azza, que ya ha hecho varios disparos sobre la posición, sin causar graves daños.

Grupos de rebeldes han hostilizado las jamas frente a Dar Drius, cuyos moradores indígenas resultaron heridos en su totalidad. Los rebeldes se llevaron a varias moras prisioneras y dejaron otra herida en un muslo.

Lo que dice Alcalá Zamora

El señor Alcalá Zamora, comentando ante los periodistas la duración del Consejo último, decía en el Senado: "En cuanto salga otro ministro de puenta, van a tenerle que llevar una cama."

Respecto a la repatriación de tropas, tengo justificantes del modo y de la cantidad en que había de llevarse a cabo la repatriación; pero a pesar de las habilidades de algunos, no diré nada, pues entiendo que si dicha repatriación no se lleva a cabo, quebrantaría la moral del soldado de África y de la opinión de la Península.

Introgósele acerca del pacto del Raisuli, contestado categóricamente que siendo el ministro de la Guerra no sancionó ese pacto. "Lo que ha pasado—dijo—ha sido que, como prometí a Alhucemas esperar dos o tres días para dimitir, no podía coartar a los demás ministros en sus deliberaciones, y por lo tanto no di mi voto a ese pacto."

El señor PRIETO defendió al Gobierno y al Gobernador, atacando duramente a los patronos catalanes, y terminó haciendo un llamamiento a las organizaciones obreras de Barcelona para que cesen el terrorismo. Rectificaron todos los oradores y se suspendió el debate.

En el orden del día se aprobaron varios dictámenes, discutiéndose el de Alcira, combatiéndolo el señor La Cierva, que enumeró los atropellos cometidos y mostró su extrañeza por haberla aprobado el Supremo.

El señor PITALUGA defendió la decisión, atacando duramente al señor La Cierva, a quien acusó como uno de los responsables de la catástrofe de Marruecos.

El señor LA CIERVA negó derecho al señor Pitaluga para hablar, en los términos que lo hacía, a un español, y hubo protestas y rumores. Hubo explicaciones, haciendo coro los socialistas al doctor Pitaluga y promoviendo ligero desorden.

El señor SENANTE impugnó el acta de Laguardia, habiendo de actas falsificadas, compra de votos, etc., y el candidato proclamado, señor OSSORIO, contestó en forma agresiva, originando vivas protestas del señor SENANTE.

Estas protestas suben de punto al calificar el orador de canallesca la conducta del señor Senante. Hubo imprecaciones, palabras gruesas, etc., calificando algunos diputados de chulo al señor Ossorio.

Intervino la presidencia, mediaron explicaciones y quedó terminado el incidente. El señor SERRADELL combatió el informe relativo a las actas de Barcelona, contestándole el señor FRIAS. Hicieron observaciones los señores VENTOSA, GUERRA DEL RIO y SABORIT, y como en la tercera votación no había bastante número de diputados, se suspendieron las sucesivas y se levantó la sesión.

Lo que dice el despacho oficial de Marruecos El alto comisario participa lo siguiente: "El comandante general de Ceuta me comunica que el día 30 embarcaron en Larache, a bordo del vapor "Romeu", contingentes del reemplazo de 1920, que se repatrian, pertenecientes a los batallones de América, Bailén, compañía expedicionaria, séptima Comandancia de Intendencia, Ambulancia expedicionaria y octava Comandancia de Sanidad Militar."

En los territorios de aquella Comandancia, sin novedad. Zona Occidental.—Fuerzas de Policía de Midar sostuvieron tiroteo con una partida de mercedarios en las proximidades de Ain Kert, causando 10 muertos y numerosos heridos, entre los primeros un próximo pariente de Buharra. "Nuestras bajas fueron tres muertos y 10 heridos de Policía indígena."

La importación de alcoholes El ministro de Estado ha publicado una nota oficiosa haciendo constar que según le había comunicado el representante de los Estados Unidos, los barcos cargados de bebidas alcohólicas que zarpan de los puertos de la Península antes del día 10 serán admitidos sin dificultad, cualquiera que sea el puerto de dicho país en que desembarquen.

Conferencia El embajador de los Estados Unidos ha celebrado esta mañana una de tenida conferencia con el ministro de Estado.

De Instrucción El Comité ejecutivo de la Asociación de Estudiantes ha visitado esta mañana al ministro de Instrucción para hablarle del acuerdo del Rector doctor Carracedo dejando para septiembre a los alumnos que firmaron la convocatoria del máx con motivo de la fiesta de Santo Tomás.

En Gobernación El señor duque de Almodóvar manifestó que había conferenciado con el Gobernador civil de Barcelona, que esta tarde marchará a su destino. Confirmó que el cuerpo consular de Barcelona se había reunido, pero no para tratar de la situación actual. El tráfico se ha intensificado hoy, siendo mayor que en días anteriores la circulación de carros.

De Melilla Melilla.—Ha sido firmada la sentencia absolutoria del comandante don Roberto Aguilera. Una comisión de la Cámara de Comercio visitó al alto comisario para hablarle de los trastornos que producen en el comercio e industria el constante cambio de autoridades en la plaza.—Mencheta.

Lo que dice Alcalá Zamora El señor Alcalá Zamora, comentando ante los periodistas la duración del Consejo último, decía en el Senado: "En cuanto salga otro ministro de puenta, van a tenerle que llevar una cama."

Respecto a la repatriación de tropas, tengo justificantes del modo y de la cantidad en que había de llevarse a cabo la repatriación; pero a pesar de las habilidades de algunos, no diré nada, pues entiendo que si dicha repatriación no se lleva a cabo, quebrantaría la moral del soldado de África y de la opinión de la Península.

mañana las vistas de los generales Alvarez, Ríos y Terreros y la del teniente coronel señor Millán Astray.

La importación de alcoholes El ministro de Estado ha publicado una nota oficiosa haciendo constar que según le había comunicado el representante de los Estados Unidos, los barcos cargados de bebidas alcohólicas que zarpan de los puertos de la Península antes del día 10 serán admitidos sin dificultad, cualquiera que sea el puerto de dicho país en que desembarquen.

Conferencia El embajador de los Estados Unidos ha celebrado esta mañana una de tenida conferencia con el ministro de Estado.

De Instrucción El Comité ejecutivo de la Asociación de Estudiantes ha visitado esta mañana al ministro de Instrucción para hablarle del acuerdo del Rector doctor Carracedo dejando para septiembre a los alumnos que firmaron la convocatoria del máx con motivo de la fiesta de Santo Tomás.

En Gobernación El señor duque de Almodóvar manifestó que había conferenciado con el Gobernador civil de Barcelona, que esta tarde marchará a su destino. Confirmó que el cuerpo consular de Barcelona se había reunido, pero no para tratar de la situación actual. El tráfico se ha intensificado hoy, siendo mayor que en días anteriores la circulación de carros.

De Melilla Melilla.—Ha sido firmada la sentencia absolutoria del comandante don Roberto Aguilera. Una comisión de la Cámara de Comercio visitó al alto comisario para hablarle de los trastornos que producen en el comercio e industria el constante cambio de autoridades en la plaza.—Mencheta.

Lo que dice Alcalá Zamora El señor Alcalá Zamora, comentando ante los periodistas la duración del Consejo último, decía en el Senado: "En cuanto salga otro ministro de puenta, van a tenerle que llevar una cama."

Respecto a la repatriación de tropas, tengo justificantes del modo y de la cantidad en que había de llevarse a cabo la repatriación; pero a pesar de las habilidades de algunos, no diré nada, pues entiendo que si dicha repatriación no se lleva a cabo, quebrantaría la moral del soldado de África y de la opinión de la Península.

Introgósele acerca del pacto del Raisuli, contestado categóricamente que siendo el ministro de la Guerra no sancionó ese pacto. "Lo que ha pasado—dijo—ha sido que, como prometí a Alhucemas esperar dos o tres días para dimitir, no podía coartar a los demás ministros en sus deliberaciones, y por lo tanto no di mi voto a ese pacto."

El señor PRIETO defendió al Gobierno y al Gobernador, atacando duramente a los patronos catalanes, y terminó haciendo un llamamiento a las organizaciones obreras de Barcelona para que cesen el terrorismo. Rectificaron todos los oradores y se suspendió el debate.

En el orden del día se aprobaron varios dictámenes, discutiéndose el de Alcira, combatiéndolo el señor La Cierva, que enumeró los atropellos cometidos y mostró su extrañeza por haberla aprobado el Supremo.

El señor PITALUGA defendió la decisión, atacando duramente al señor La Cierva, a quien acusó como uno de los responsables de la catástrofe de Marruecos.

El señor LA CIERVA negó derecho al señor Pitaluga para hablar, en los términos que lo hacía, a un español, y hubo protestas y rumores. Hubo explicaciones, haciendo coro los socialistas al doctor Pitaluga y promoviendo ligero desorden.

El señor SENANTE impugnó el acta de Laguardia, habiendo de actas falsificadas, compra de votos, etc., y el candidato proclamado, señor OSSORIO, contestó en forma agresiva, originando vivas protestas del señor SENANTE.

Estas protestas suben de punto al calificar el orador de canallesca la conducta del señor Senante. Hubo imprecaciones,

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo II después de Pentecostés, in fractava de Corpus Christi; San Cecilio, Santa Clotilde y Santa Paula. Misa y oficio de la Dominica, con rito semidoble y color blanco y conmemoración de la octava.

A las once, en San Martín (mañana domingo, a las siete y media) y San Andrés (mañana, a las doce). A las doce, en la Real Capilla del Milagro. A las seis de la tarde, en San Gregorio.

Anuncios municipales

—En cumplimiento de la base séptima del pliego de condiciones para el arrendamiento de los terrenos de San Juan de la Virgen, y terminada la matrícula de dicho arrendamiento correspondiente al primer ejercicio de 1923-24, quedan expuestas al público durante el plazo de ocho días, para que los interesados puedan examinarlas y acudir las reclamaciones que correspondan.

—Sección de Hacienda.—En cumplimiento de lo prevenido en el párrafo segundo de la base tercera de las establecidas para la emisión de Obligaciones municipales de la Deuda municipal por Resultas, primera emisión, fecha 1.º de enero de 1916, el día 15 del próximo junio se celebrará en la Casa Consistorial de esta ciudad la vigésima tercera subasta a la baja, para la amortización de títulos de la mencionada Deuda, por valor de veinticinco mil pesetas efectivas, bajo la presidencia de esta Alcaldía o teniente de alcalde en quien delegue, y con asistencia de un vocal de la comisión de Hacienda, conforme a las bases al efecto establecidas.

—Sección de Hacienda.—En cumplimiento de lo prevenido en el párrafo segundo de la base tercera de las establecidas para la emisión de Obligaciones municipales por Resultas, segunda emisión, fecha 1.º de enero de 1922, el día 16 del próximo junio, a las doce horas, se celebrará en la Casa Consistorial de esta ciudad la cuarta subasta a la baja para la amortización de títulos de la mencionada Deuda, por valor de veinticinco mil pesetas efectivas, bajo la presidencia de esta Alcaldía o teniente de alcalde en quien delegue, y con asistencia de un vocal de la comisión de Hacienda, conforme a las bases al efecto establecidas.

SUCESOS

Choque.—Dos heridos. Anoche, próximamente las siete y media, chocaron en la calle de Sagunto, esquina a la de Ruaya, el trávia número 116, de la línea Ruzaña-Sagunto, conducido por Francisco Martos, y un carro de transportes guiado por Vicente Alós Rodrigo, domiciliado en el Rincón de San Lorenzo (Granja "Villa Luisa").

La cuarta subasta a la baja para la amortización de títulos de la mencionada Deuda, por valor de veinticinco mil pesetas efectivas, bajo la presidencia de esta Alcaldía o teniente de alcalde en quien delegue, y con asistencia de un vocal de la comisión de Hacienda, conforme a las bases al efecto establecidas.

SUCESOS

Choque.—Dos heridos. Anoche, próximamente las siete y media, chocaron en la calle de Sagunto, esquina a la de Ruaya, el trávia número 116, de la línea Ruzaña-Sagunto, conducido por Francisco Martos, y un carro de transportes guiado por Vicente Alós Rodrigo, domiciliado en el Rincón de San Lorenzo (Granja "Villa Luisa").

La cuarta subasta a la baja para la amortización de títulos de la mencionada Deuda, por valor de veinticinco mil pesetas efectivas, bajo la presidencia de esta Alcaldía o teniente de alcalde en quien delegue, y con asistencia de un vocal de la comisión de Hacienda, conforme a las bases al efecto establecidas.

SUCESOS

Choque.—Dos heridos. Anoche, próximamente las siete y media, chocaron en la calle de Sagunto, esquina a la de Ruaya, el trávia número 116, de la línea Ruzaña-Sagunto, conducido por Francisco Martos, y un carro de transportes guiado por Vicente Alós Rodrigo, domiciliado en el Rincón de San Lorenzo (Granja "Villa Luisa").

La cuarta subasta a la baja para la amortización de títulos de la mencionada Deuda, por valor de veinticinco mil pesetas efectivas, bajo la presidencia de esta Alcaldía o teniente de alcalde en quien delegue, y con asistencia de un vocal de la comisión de Hacienda, conforme a las bases al efecto establecidas.

SUCESOS

Choque.—Dos heridos. Anoche, próximamente las siete y media, chocaron en la calle de Sagunto, esquina a la de Ruaya, el trávia número 116, de la línea Ruzaña-Sagunto, conducido por Francisco Martos, y un carro de transportes guiado por Vicente Alós Rodrigo, domiciliado en el Rincón de San Lorenzo (Granja "Villa Luisa").

BALNEARIO DE COFRENTES

Declarado de utilidad pública por R. O. de 15 de noviembre de 1902. Temporada desde 15 de mayo al 30 de octubre. Aguas minerales medicinales, notables por su riqueza inusitada en ácido carbónico. Unicas indicadas con éxito maravilloso para la curación de las afecciones del ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO, DE LA SANGRE, APARATO URINARIO, EXTREMISMO. Clasificadas por los eminentes hidrólogos españoles y extranjeros doctores Peset, Arnózan y Lamsrue, (entre otros), como similares a las famosas de Carlsbad y Marienbad, (austriacas).

Advertisement for 'DENTINA-CAÑIZARES' featuring an illustration of a child and text describing its benefits for children's health, such as relieving colic and promoting growth.

Advertisement for 'Como una Barra' (Richelet) featuring an illustration of a man and text describing its benefits for blood purification and nervous system health.

Advertisement for 'EPILEPSIA' and 'Motores' featuring an illustration of a car and text describing medical treatments and automotive parts.

Advertisement for 'Máquinas para coser y bordar' (Wertheim) featuring an illustration of a sewing machine and text describing its features and availability.

Advertisement for 'Compañía Transmediterránea' featuring an illustration of a ship and text describing its shipping services between Europe and Africa.

Advertisement for 'Muebles económicos' and 'Gramola' featuring text describing furniture and gramophone services.

Advertisement for 'Publicaciones Bailly-Baillière para 1923' featuring a grid of various publications and their prices.

Advertisement for 'SARNA' featuring text describing its benefits for skin conditions.

Advertisement for 'En Godella' featuring text describing a rental service.

Advertisement for 'Pozos artesianos' featuring text describing water wells.

Advertisement for 'Baratos' featuring text describing cheap clothing.

Advertisement for 'Se alquila' featuring text describing a rental space.

Advertisement for 'LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA' featuring text describing a newspaper.

Advertisement for 'Se alquila' featuring text describing a rental space.

Advertisement for 'Se alquila' featuring text describing a rental space.

Advertisement for 'Se alquila' featuring text describing a rental space.

Advertisement for 'Se alquila' featuring text describing a rental space.

Advertisement for 'Se alquila' featuring text describing a rental space.

Advertisement for 'Se alquila' featuring text describing a rental space.